Casilla 1025 - Teléfono 471

ORGANO DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE

Teléfono Oficial Núm. 44

Año II

San José de Costa Rica, 30 de Abril de 1927

Núm. 22

CURSO DE FISIOLOGIA

Lecciones dadas por el Dr. FRANCISCO CORDERO en la Escuela de Farmacia de San José de Costa Rica

1ª. LECCION

DEPINICIONES GENERALES

TRABAJOS DE LAVOISIER,

BICHAT, MAGENDIE

Y CLAUDIO BERNARD

El estudio de los seres vivos lo hace la Biología, la cual comprende dos grandes divisiones: la anatomía que estudia la forma y estructura de los órganos y tejidos de estos mismos seres; y la Pisiología, que tiene por objeto el estudio de las funciones de esos órganos y las propiedades de esos tejidos.

Los fenómenos vitales que son la resultante de tales funciones como actividad propia de las células que forman los tejidos, han sido considerados como envueltos en las sombras del misterio durante prolongados siglos. Así, pues, hace apenas poco más de una centuria, se admitía que las manifestaciones vitales se efectuaban fuera de la esfera que com-

prendían las leyes físico-guímicas.

El químico francés Lavoisier descubrió la composición del aire atmosférico y formuló la feoría de la combustión. Esto nos dió una gran luz para comprender los fenómenos de la Respiración y el origen del Calor Animal. La quimica moderna nos demuestra, basada en tales conocimientos, que los fenómenos que se presentan en los seres vivientes son análogos, idénticos, a los que presentan los cuerpos brutos; los fenómenos de la respiración, de la producción del calor animal es idéntico a los fenómenos de combustión que se operan en un fuego:

hay absorción de oxígeno, y desprendimiento de anhidro carbónico y producción de calor.

La qnímica y la física no podrán, en el estado actual de nuestros conocimientos, explicar todos los fenómenos de la vida, pero al menos estas ciencias nos permiten por sus medios de investigación moderna de comprender mejor tales fenómenos, de localizarlos y compararlos con base positiva a los otros fenómenos físico-químicos.

Javier Bichat, anatomista francés, que brilló en los primeros años del Imperio Napoleónico, fué el primero en formular y explicar que los fenómenos vitales deben buscarse en las mismas propiedades de la materia orgánica y no en la actividad misteriosa de un principio de orden inmaterial superior. En efecto, gracias al perfeccionamiento de los medios de investigación con el microscopio por ejemplo, Bichat esiudió los tejidos y las células que los componen, creando una nueva ciencia la Histología, que nos dió a conocer importantísimas revelaciones fisiológicas, que hoy nos son famillares. Bichai fué, pues, el fundador de la Pisiología General, que hoy sirve de base a múltiples investigaciones de lo más interesantes.

Magendie, fisiológico francés, que era apenas un colegial cuando falleció Bichat en plena juventud (31 años) se hizo célebre por el impulso que dió al estudio experimental; descubrió las propiedades fisiológicas de las raíces de los nervios raquideos.

hizo notables experimentos sobre el cerebro, sobre la absorción de los alimentos, la circulación, pero sobre todo se dedicó al estudio de los fenómenos físico químicos de los seres vivos y buscó siempre el origen de los actos vitales en el sustratun mismo de la materia viva.

Claudio Bernard, ilustre profesor de medicina experimental del Colegio de Francia, ha sido el fisiológico moderno que ha hecho adelanter más esta ciencia; fué alumno de Magendie y siguió el método experimental de su maestro en todos los ramos de la Pisiología: estudió la glicogenia, los líquidos digestivos, el calor animat, la acción de los venenos, los nervios vaso motores, y demostró más que ninguno la identidad entre los fenómenos vitales y las propiedades físico-químicas de los cuerpos inorgánicos. Un ejemplo nos basta para tan importante demostración: Este sabio demostró que los glóbulos rojos de la sangre al cargarse de oxígeno en el pulmón sirven de vehículo para llevarlo a los tejidos del cuerpo; y que esta propiedad no es sino la resultante de la propiedad química que posee una sustancia que enfra en su composición: la hemogoblina o materia roja del glóbulo que siendo ávida de oxígeno, se oxida. Es decir que un fenómeno vital se explica por un acto puramente físico-químico.

Así, pues, los fenómenos del organismo vivo no tienen nada que los diferencie de los fenómenos físicos o químicos en general. El músculo produce movi-

mientos que como los de las máquinas inertes, no escapan a las leyes de la mecánica general; encontramos palancas de los tres géneros en nuestro sistema locomotor; los peces eléctricos producen electricidad, que no se diferencia en nada de la electricidad de una pila metálica.

Las propiedades físico-químicas de los aparatos y de los elementos orgánicos no entran en acción sino en circunstancias especiales; lo mismo que los cuerpos brutos, sólo sí, que las condiciones que ponen en juego las propiedades de los seres organizados son a menudo tan complejas, que en la imposibilidad de determinar las causas, se ha creído a un fenómeno espontáneo, La influencia de humedad, de luz. de calor, ejercen su acción decisiva en la aparición o no del fenómeno.

Podemos, pues, decir como decía Claudio Bernard:

«Que no hay sino una Física y Química y Mecánica General, dentro de las cuales entran todos los fenómenos de la naturaleza, así sean de los seres vivos o de los cuerpos brutos.»

Las concepciones biológicas conducen a una terapéutica racional y eficaz. Lanceraux había admitido que el pancreas jugaba papel preponderante en el desarrollo de la diabetis en alguna de sus formas, era una hipótesis basada en observaciones clínicas. Minkouski mostró que la extirpación del pancreas producía en el perro una diabetis grave. Laguesse precisó, localizó y demostró que eranlos islotes de Langerhans

los que llenaban tal función. Esta nueva demostración debida a la colaboración de la histología y la fisiología, tuvo por fin utilitorio el descubrimiento de la insulina, por Banting.

2ª. LECCION

PISIOLOGIA CELULAR.—EVO-LUCION Y DIFERENCIACION DE LAS CELULAS FUNCIONES DE NUTRICION, DE RELACION Y DE REPRODUCCION

Los fenómenos vitales se localisan con sus propios carácteres en los elementos anatómicos, es decir en las células y sus derivados como las fibras msculares p. e. las células presentan un aspecto esencialmente variable: sufren contínuos cambios de forma y de composición, desde el momento de su nacimiento, hasta la muerte; presentan pues una evolución característica de la vida.

Puede decirse que cada órgano está formado por una colonia de células y que las células de un mismo órgano se diferencian entre sí, según la evolución individual de cada una. Así hay unas fuertes y otras débiles, unas sanas otras enfermas y alguuas ya muertas. Si se suministra a un animal una dosis de fósforo, dañina pero, no morial, se nota en el higado que unas células, las más débiles, están destruidas por el tóxico; las de resistedcia mediana se infiltran de grasa y las fuertes resisten y quedan normales.

Las células son verdaderos organismos en miniatura dotados de vida propia, que se manifiesta de distinta manera en las células aisladas, que en las que vienen asociadas en colonias, para formar órganos o seres pluricelulares.

La naturaleza nos ofrece al estudio seres simples, compuestos de una sóla célula aislada, en el grupo de las Protozoarias, y resulta interesante analizar las condiciones en que desarrolla sus actividades fisiologicas, feniendo que llenar todas las necesidades del individuo unicelular. En cambio en los seres pluricelulares la vida de cada célula tiene que supeditarse en cierto grado a la Vida y necesidades del conjunto, para mantener la existencia del ser. Pero entonces apprece una especialización de cada grupo de células y por consiguiente un perfeccionamiento indiscutible. El tegumento externo se adapta a proteger órganos delicados internos; hay células secretoras, hay otras sensitivas, etc. etc. Nuestra sociedad actual es más perfecta que las del hombre primitivo, en la que cada individuo era a un mismo tiempo guerrero, constructor. cocinero y sastre. Y cuanto más civilizado es el hombre, más se especializa y se perfecciona en un deferminado orden de actividades; cada uno tiene su oficio o profesión y dentro de ellos mismos cabe la especialización.

Pero sean aislados o asociados, en todos se verifican los mismos fenómenos que se observan en un animal u organización complicada, como el hombre, que se alimenta, se relaciona con sus semejantes y deja descendencia, funciones de nutrición, de relación y de reproducción que estudiaremos en las células.

FUNCIONES DE NUTRICION DE LA CELULA

La célula sola o asociada necesita nutrirse, es decir que debe tomar del medio ambiente en que vive, los sustancias que le sirven para reponer los desgastes sufridos al ejercer sus funciones. Para eso tenemos a la céluia dotada de cierta actividad. Si observamos una amiba (protozoario unicelular) comprendemos que tiene un poder admirable de nutrición: si al moverse encuentra alguna partícula vegetal, su protoplasma se deprime a su nivel y termina cerrándose por encima ae la particula, quedando así englobada con un poquito del líquido en que flotaba, formando una vacuola digestiva. El protoplasma reacciona y segrega en el líquido así encerrado un jugo digestivo con acidez y con fermento para disolver la sustancia así ingerida para efectuar la acción química de la digestión y asimilar e incorporar a su masa lo aprovechable, lo que caracteriza la absorción, guiada por los fenómenos de difusión y de ósmosis. Las materias no atacadas por el líquido digestivo, continúan en la vacuola y cuando esta, gracias al movimiento protoplasmático, se aproxima a la superficie, revienta y expulsa los restos no digeridos. La vacuola de digestiva se convierte en fecal, y al eliminar los residuos no utilizados, expulsa también parte del protopiasma destruídas por el fenómeno conocido de desasimilación, en forma de anhidrido carbónico, de urea, y de ácido úrico, que si no se eliminan resultan perjudiciales para la célula, este acto es la excreción.

En los organismos superiores encontramos los diferentes gru-

pos de células destinadas a la nutrición especializadas: unas dando sólo las secreciones digestivas; otras en órganos especiales de excreción y de eliminación y todo el conjunto armónico funcional da las manifestaciones vitales del ser en su totalidad integral.

El protoplasma posee movimiento, lo que significa trabajo, que es una forma de energía: que se obtiene por la absorción del oxígeno del aire que es atraído por la célula, al entrar en su protoplasma oxida o quema los diversos materiales (hidrocarburados) produciendo el movimiento del protoplasma. Pero como en toda combustión, al absorberse el oxígeno se desprende el anidrido carbónico que es lo que caracteriza la Respiración celular.

El nucleo de la célula es el que precede las funciones de nutrición, siempre que una amiba se dispone a capturar una presa, el nucleo se traslada cerca de dicho punto, volviendo a tomar su situación normal cuando ha terminado la captura. La intervención del nucleo se evidencia por las experiencias de Merotomía de Balbiani.

Si se pone a una amiba bajo el campo del microscopio y se divide con un fino escalpelo la célula en dos partes, una con su núcleo y otra aún mayor sin él, al cabo de corto tiempo, la primera no sólo continúa viviendo sino que regenera el protoplasma que se le quitó, mientras que la otra muere.

También se puede observar que los líquidos ácidos detienen los movimientos del protoplasma en observación y muere la célula.

FENOMENOS DE REPRODUC-CION

La célula, en plena actividad de nutrición, cuando la asimilación ha llegado a su máximo, origina nuevas células análogas a ella. Por dos procedimientos se reproducen las células animales: por division directa o amitosis, o por división indirecta o carioquinesis.

La división directa principia porque el núcleo sin modificación previa, se extrangula en su línea media para formar dos idénticos; el protoplasma y membrana siguen al núcleo en su rotura y se originan dos células hijas. Este sencillo procedimiento de reproducción está poco difundido en los seres de superior organización: se encuentra en los seres unicelulares sobre todo.

Es más general la carioquínesis:
Se distinguen tres fases: En la

1ª los centrosomas se pronuncianmejor y aparecen los aster, los
dos centrosomas se separan y
se colocan en los dos polos del
núcleo. En este se condensa el
retículo que forma un filamento
continuo (ovillo cromático) y después se rempen dando los cromosomas en forma de V. La
membrana y núcleo desaparecen
y se forma el huso acromático
y se produce la estrella madre o
placa ecuatorial.

En la 2.ª fase: Se caracteriza por la división de cada cromosomo en 2. Se exinden longitudinalmente en 2 mitades exactamente iguales, y se colocan al rededor de cada centrosoma que están en polos opuestos.

En la 3.ª fase: El huso acromático y los aster desaparecen y alrededor de las estrellas hijos se forma un nuevo meridiano con un centrosoma en cada estrella. El citoplasma se divide por su plano ecuatorial y apareciendo membrana y nucleolo, termina la división celular en dos.

El núcleo es el órgano esencial de la herencia celular por la división de la cromatina que se efectúa al descubrirse los centrosomos.

Recientes demostraciones se han hecho sobre el papel de los mitocondrios como factores de la herencia de las propiedades del protoplasma a protoplasma.

FUNCIONES DE RELACION MOVIMIENTOS

Las células tienen movimientos expontáneos, que permite a las células libres relacionarse unas con otras y con el mundo exterior; tienen movimientos amiboideos, intraplasmáticos y vibrátiles.

Cuando las células carecen de membrana, emiten seudópodos, pequeños salientes que crecen rápidamente, frecuentes en varios pero sobre todo en las amibas de donde se les denomina movimientos amiboideos.

Cuando hay membrana, no emiten seudópodos ni cambian de lugar las células, pero no pierden la facultad de moverse por los movimientos intraplasmáticos, lo que se nota al microscópio fácil-

Algunas células están provistas de finas prolongaciones protoplasmáticas, conocidas con el nombre de pestaños vibrátiles y flagelos, que están dotados de movimientos oscilatorios, flagelos que pueden determinar su progresión como pasa en el espermatozoide,

Anúnciese Ud. en LA SALUD comerciantes, Profesionales Etc.

ANUNCIARSE EN ESTE FOLLETIN SIGNIFICA:

- -AYUDA UD. A UNA OBRA MERITORIA, puesto que los fondos que recoge la Cruz Roja son dedicados exclusivamente, fuera de los gastos de Administración, a atender los servicios que son el objeto de las actividades de esta Institución.
- -ANUNCIA BARATO, porque no siendo el Boletin un periódico comercial, la tarifa de anuncios es reducida.
- --ANUNCIA BIEN, porque el Boletín tiene una gran circulación en todo el país, llegando hasta los más lejanos caserios.

Estas razones, que son patentes, debe Ud. tenerlas en cuenta. Envienos hoy mismo su anuncio para el póximo número.

CASILLA 1025

Notas varias

Incluimos en este número de nuestro Boletín, las listas de los Comités Auxiliares que se han organizado debidamente ya. En muchas localidades, como es fácil ver, no ha sido posible instalarlos debidamente, por falta de oportunidades o talvez de entusiasmo. También se tropieza con el escollo de que algunas veces las personas que forman parte de los Comités Auxiliares, se ausentan o trasladan de los pueblos en que han estado, desintegrándose así dichos Comités, sin que sea posible reorganizarlos inmediatamente.

Sin embargo, es de desear que en todas partes de la República se den cuenta cabal de los beneficios enormes que reporta el establecimiento de un Comité Auxiliar de la Cruz Roja, y se procure trabajar en ese sentido. El personal docente, en estos, como en todos los casos en que del progreso y el bien local se trata, tienen un amplio campo para cooperar con nuestra Institución. Ojatá así lo hagan. Si se quieren ejemplos vivos de lo que puede hacer el entusiasmo puesto al servicio de un ideal noble, véase la labor que realizan los Comités Auxiliares de Moravia y de Paraíso, por no citar sino dos ejem-

El Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Alajuela proyecta el establecimiento de un Dispensario, más o menos como el que existe en esta capital, para atender los casos urgentes y de no mucha gravedad. No dudamos de que la idea será acogida con beneplácito por las clases menesterosas de aquella ciudad, que indubablemente serár grandemente beneneficiadas con la realización de tal proyecto.

El Comité Nacional, en sesión del 12 de abril próximo pasado, nombró abogado y apoderado general judicial de la Cruz Roja Costarricense al señor Lic. don José Cordero Zamora, quien desempeñará tal cargo ad honorem.

La designación del señor Cordero Zamora, en cuanto al poder judicial se refiere, se hizo para reponer la vacante que dejó el Lic. don Luis D. Tinoco hijo, con motivo de su viaje al exterior.

La Secretaría de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja ha comunicado a la Cruz Roja Costarricense el próximo envío de varias películas educacionales, en su mayoría socre temas de Puericultura, para ser exhibidas gratuitamente.

Nuestra Secretaría se ha dirigido a los Comités Auxiliares,
haciéndoles ver la conveniencia
de que en sus localidades respectivas sean proyectadas tales
películas, y espera que todos ellos
hagan los arreglos necesarios, de
conseguir local y aparato cinematográfico, para enviarles por
turno las películas, que, no lo
dudamos, han de ser de tanta
utilidad como un medio de educar al pueblo en asuntos tan importantes como los de la salud
y alimentación de los niños.

La obra de la Cruz Roja como administradora de las casas para pobres

ANTECEDENTES

El Congreso Constitucional de la República, por ley N.º 47 de 4 de agosto de 1924, estableció que el Poder Ejecutivo, por medio de la Cruz Roja Costarricense, procedería a construir casas para pobres, de acuerdo con el modelo de las que esta Institución ya había construído, y para lo cual proveyó la cantidad necesaria, producto de la venta de bonos oro que sobraron de la bonificación del año 1923.

Dicha ley estableció que las casas podían ser adquiridas por los arrendatarios, mediante el pago de cien mensualidades de quince colones cada una. A esta mensualidad se agrega un colón cincuenta céntimos, en un lote de casas, y dos colones, en otro, para el pago de la prima sobre seguro de incendio.

La ley ordenó que se construyesen ciento velnticinco casas en San José, setenta en Alaluela, cuarenta en Heredia y cinco en Esparta. Por razones especiales, solamente en Alajuela se ha comenzado dicha construcción; en cuanto a la capital, la Cruz Roja no sólo ha dado cumplimiento a la ley, sino que la ha propasado en veinte casas, pues, cuenta actualmente con 145, y seguirá construyendo indefinidamente, tanto como sea posible con los recursos con que cuenta.

LAS CASAS

Cada casa se encuentra ubicada en un lote de terreno de seis varas de frente por veinte de fondo. Son de madera, y todas tienen la misma forma, aun cuando algunas cuentan hoy en día con aditamentos o mejoras que los arrendatarios les han ido haciendo conforme a sus posibilidades.

Se encuentran divididas en dos secciones: la llamada Barrio México, y la «Ciudadela Cruz Roja Si usted padece de catarros,

si se siente débil y no duerme,

estómago funciona mal.

Debe curarse a tiempo: Tema la . berculosis.

con los preparados:

Hemo-Antitoxina y Suero Ravetllat-Pla.

Estará usted a salvo. Búsquelos en seguida.

Depósito general

Ap. 678

URIBE Y PAGES Telefs. 159-1159

Americana», situadas al extremo noroeste de la ciudad. Tienen un valor aproximado de C 1,800 cada una, aun cuando dicha suma no cubre realmente el costo de la obra, siendo la diferencia la de los precios a que, por circunstancias anormales, se obtuvieron los materiales empleados en la construcción. Debe recordarse que ésta se hizo en época en que, por estar recientes los fuertes temblores que tantos daños hicieron en la meseta central, se habían declarado algunos materiales de construcción libres de impuestos de importación, y esto hizo que se pudieron utilizar calculándolos a un precio inferior al que hoy costarían. Quiere esto decir, que la misma casa no podría construirse hoy con la suma que fué presupuestada en aquel entonces.

ADMINISTRACION

Para adquirir una de estas casas, el solicitante debe dirigirse por escrito al Comite Nacional de la Cruz Roja, quien ha delegado en su Tesorero la administración directa de las casas; el solicitante debe indicar su estado, acreditar su pobreza y su honradez y buena conducta, por medio de dos testigos honorables. Si la solicitud está en regla, y puede ser atendida, se firma un contrato, por duplicado que establece: 1.º, que el solicitante recibe la casa en calidad de arriendo, pero que si paga cien mensualidades (en caso de las casas del Barrio México), o ciento veinte (en el caso de las de la barriada «Cruz Roja Americana», de quince colones cada una como amortización al valor total de la casa, más un colón cincuenta en el primer caso, y dos colones en el segundo, por seguro de incendio, la Cruz Roja le garantiza entregarle la casa en propiedad con el terreno en que está ubicada, el cual consta de seis varas de frente por veinte de fondo, siendo los gastos de escritura por cuenta del arrendatario; 2.º, si el arrendatario deja de pagar tres mensualidades, el contrato de arriendo queda de

hecho anulado, sin derecho a reclamo por los alquileres devengados: 3.º, si la casa sufre deterioros que a juicio de peritos deprecien su valor, deberá el arrendatario repararlos dentro del siguiente mes, y si no lo hace queda también anulado el contrato sin derecho a reciamo; 4.º, en caso de incendio comprobado como no intencional, la Cruz Roja le construirá otra casa al arrendatario, o bien le dará otra igual, o podrá entregarle el valor en que la casa haya sido tasada por los peritos de los aseguradores, para que la construya el arrendatario por su cuenta en el mismo lote, debiendo éste continuar las amortizaciones mensuales. Pero si el arrendatario hubiera dejado de pagar el impuesto mensual, o el incendio se comprueba como intencional, queda de hecho anulado el contrato de arriendo; 5.º, el arrendatario garantiza que no tiene ninguna otra casa de su propiedad, y si se demostrare lo conrario, o adquiriera otra durante el tiempo de este contrato de arriendo, conviene en que éste quede de hecho anulado, y sin derecho alguno a reclamo por los alquileres devengados. El hecho de sub-arrendar sin consentimiento del Comité Nacional, causa igual nulidad; 6.º, el arrendatario conviene en no hacer cambios. aditamentos o reformas en la casa que se le entrega en arriendo. sin la autorización de la Cruz

Este contrato se firma por el arrendatario, dos testigos y el Tesorero de la Cruz Roja.

El cobro de las amortizaciones se hace por medio de la Tesorería, en donde se extiende un recibo que especifica el número de cada amortización, y se le lleva a cada arrendatario una cuenta que especifica el número del pago que hace.

Cuando el inquilino se atrasa en sus pagos más de lo que el contrato permite, se le envía una notificación, dándole cuenta de tal atraso, e incitándolo a que se ponga al día. Si se niega rotundamente a ello, se le establece juiclo de desahucio, pues no es justo que se convierta en gra-

voso, y pretenda gozar de balde el privilegio que le puede convertir, si en cambio se ajusta a las condiciones de su contrato de arrendamiento, en propietario de su casa, sin grandes sacrificios, ya que sólo tiene que parar una suma reducida, a modo de alquiler, que es, sin embargo, tomada como amortización al valor de la casa.

Cuando las circunstancias del solicitante lo merecen, la Tesorería admite que los pagos se hagan en abonos semanales o quincenales, conforme a las posibilidades de cada cual, y este sistema les ayuda a todos aquellos que ganan por semanas y presieren abonar en la misma forma.

En general, los arrendatarios son cumplidos, aun cuando es laro que entre ciento cuarenta / cinco familias que son las que lay, se presentan a veces casos de morosidad; pero, gracias a ma constante labor en este senido de la Tesorería, cada vez se sanea más en este aspecto y case esperar que próximamente odos los arrendatarios serán cumplidores estrictos de las condiciones que el contrato encierra.

Aun cuando la cláusula segunda de éste especifica que el arrendatario pierde todo derecho su casa si deja de pagar tres mensualidades seguidas, no se la querido forzar el cumplimiento de esta cláusula, procurando intes convencer al inquilino de la bondad de ceñirse a un plan que le proporciona el medio de legar a adquirir su propia casa, sin más molestia que ser cumplido en el pago de su alquiler.

MEJORAS REALIZADAS

La Cruz Roja Costarricense ha dotado a sus casas de las mejoras de cañería y de inodoros. La primera de estas obras no rinde en este momento todo el provecho que debiera, debido a la escasez de agua de que adolece la capital, pero este defecto, que para muchos es tan grande, es solamente transitorio, y es de desear y esperar que pronto sea remediada tal dificultad, para lo cual se cuenta con los trabajos que realiza la Municipalidad, de construcción de nuevos tanques para la ampliación del abastecimiento de agua de la capital, y tan pronto como estas obras estén concluidas, dichas casas estarán bien surtidas, y desaparecerán las molestias que tal escasez actualmente ocasiona.

El servicio de inodoros se resiente igualmente de la falta de
agua, pero en ambos casos, la
Cruz Roja no puede ir más allá
de lo que ha hecho, pues no es
de su incumbencia el proveer el
agua, y constantemente se dirige
al Municipio apremiándole para
que se lleven a cabo los trabajos
que terminarán con las dificultades presentes.

Los inodoros fueron pedidos a los Estados Unidos, siendo de la mejor clase, y están conectados a un tanque séptico, cuyos residuos desaguan en el río Torres.

Las callejuelas de las ciudades las de la Cruz Roja, son actualmente públicas, correspondiendo por lo tanto también a la Municipalidad su arreglo. Se encuentra en algún mal estado, debido a que las circunstancias económicas de la Honorable Corporación Municipal no la han permitido proceder a su arreglo, pero ya tenemos la promesa de que tan pronto como sea posible, se procederá a dicho arreglo, y no dudamos de que éste se haya conseguido en un futuro próximo.

A pesar de la gran cantidad de gentes que residen en estas casas, reina en la barriada buen orden relativamente, pues muy pocas veces se registran hechos
desagradables. Para la vigilancia
del barrio, la Cruz Roja mantiene
un guarda, revestido del carácter
de agente de policía. Es satisfactorio decir que los escándalos y
malos comportamientos son la excepción entre ciento cuarenticinco
familias que viven en estas casas.

La obra de la cañería, ha costado alrededor de trece mil colones, suma que todavía se adeuda, pero para pagar la cual se hacen actualmente bien encaminadas gestiones. Respecto a los inodoros, estos cuestan, precio de compra, cinco mil doscientos colones; quedando pendiente el valor de su instalación, que no ha sido pagado todavía por esperarse el fallo arbitral de peritos nombrados al efecto, pues hubo disención de pareceres al respecto entre la Cruz Roja y el empresario que realizó el trabalo. Estas mejoras no las comprendía la ley N.º 47, y en total cuestan casi cuarenta mil colones, elevando así el valor verdadero de las casas, aunque estas estén tasadas nominalmente en C 1,800 cada una.

CONSIDERACIONES

Realmente, pocas personas se dan cuenta del esfuerzo que representa la labor de la Cruz Roja como administradora de estas barriadas.

No hay sino pensar las dificultades anejas a toda obra de público beneficio, en que no sólo hay que luchar con los inconvenientes naturales, sino también con la idiosincrasia de las gentes, prontas siempre a la crítica, pocas veces satisfechas de la manera como cada cosa se conduce, en la creencia de que sería mejor que se adoptase para ello su personal modo de pensar al respecto. Esto ha sido tan cierto respecto a la obra de la Cruz Roja como lo es respecto a cualquiera otra. Así, es lento el camino hasta inculcar a todos el convencimiento de que la obra se realiza del mejor modo posible, y nuestro mejor argumento es mostrar al público imparcial el trabajo realizado, el estado actual de la barriada, las mejoras higlénicas llevadas a cabo, y el entusiasmo con que ciento cuarenticinco familias pobres pregonan los beneficios de una ley que les permite, a pesar de su situación económica, llegar a realizar el ideal supremo del hombre sociable: el de tener un hogar proplo, en el que no tema esperar los días inciertos del futuro.

La Cruz Roja Costarricense. como Institución, está perfectamente capacitada para dar feliz cumplimiento a la ley N.º 47 de Agosto de 1924; porque solamente una entidad así podría hacerse cargo de una obra que requiere, a la par de gran prestigio, el tacto especial que se necesita en todas las relaciones con el público, máxime si este público pertenece a las clases pobres, listas siempre a considerar las desigualdades sociales como injusticias que no deben ser soportadas con paciencia. Los beneficios que se desprenden de esta ley N.º 47, sabiamente ejecutada por nuestra Institución, contribuyen, no solamente a reprimir todo espíritu de rebelión, sino a enaltecer al obrero, al artesano o al jornalero que palpa ahora las bondades de una disposición que le asegura el refugio de una vivienda propia para ou descanso y para protección de su familia.

Aquí, en donde otros ensayos parecidos han fracasado de hecho, pues no rinden los frutos que se esperaban de ellos, la labor realizada por la Cruz Roja

Nada hay más cómodo y seguro para viajar con dinero, que los CHEQUES CIRCULARES PARA VIAJEROS

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

TIENE EL GUSTO DE AVISAR QUE EL

BANCO DE COSTA RICA

TIENE EXISTENCIA COMPLETA DE DICHOS CHEQUES

en sus barriadas, es meritoria y benefica, pues resuelve, como se ha dicho muy acertadamente en diversos comentarios nacionales y extranjeros, el problema tan delicado de proporcionar viviendas baratas para las clases pobres, dentro de un procedimiento tan perfecto como es posible dadas las circunstancias.

Ojalá esta obra sea apreciada como se debe, y pueda así ser ampliada en la medida de las necesidades. La capacidad de la Cruz Roja como administradora está bien comprobada con el éxito por ella alcanzado en este particular, y ello es el mejor mérito que la acredita para que su obra

sea, no sólo reconocida, sino también estimulada y agrandada.

Dispensario de la ORUZ ROJA

MOVIMIENTO HABIDO EN FEBRERO Y MARZO DEL PRESENTE AÑO

CASOS	PEB.	MARZO
Heridos atendidos	35	34
Invecciones puestas	36	24
Recorte de pelote a		
niños pobres	12	14
Curaciones varias.	73	90
Total casos atendi- dos	156	162

EVA RAMIREZ, Jefe del Dispesnario

COMITE AUXILIAR DE DAMAS

Presidenta, doña Lolita de Zapparoli; Vicepresidenta, señorita Raquel Guevara; Secretario, don Eugenio Corrales; Tesorero, don Manuel Antonio Solano; Fiscal, doña Adela de Pierantonelli.

Vocales:

Señoritas Marta Avendaño, Elida Barquero, Ester Picado, Eva Guevara.

LIMON

Presidente, Dr. don Miguel A. Velázquez; Vicepresidente, Dr. don Antonio A, Facio; Secretario, don Tomás Rodríguez L.; Tesorero; don Alberto S. Rees; Fiscal, Ing. don Enrique Alvarado B.

Vocales:

Dr. don Manuel D. Rojas, doctor don Carlos M. Jiménez, don Juan José León, don Alcides Ramírez.

Cruz Roja Costarricense

Comités Nacional y Auxiliares que fungirán

DURANTE EL PRESENTE AÑO 1927

COMITE NACIONAL

Presidentes Honorarios:

Señor Presidente de la República; Ilmo. Sr. Arzobispo; señor Subsecretario de Estado en el Despacho de Higiene.

COMITE NACIONAL

Presidente, don Julio Acosta G.; Vicepresidente, don Alfredo Sasso; Secretario, don Ernesto Quirós; Prosecretario, don José B. Acuña; Tesorero, don Julio Díaz G.; Fiscal, Dr. don Alejandro Vargas A.

Vocales:

Dr. don Antonio Peña Chavarría, Lic. don Carlos Lara, don Enrique Fonseca Zúñiga, don Juan Rafael Montes de Oca, don Mariano Coronado.

COMITE AUXILIAR DE DAMAS

Presidenta, doña Genarina de la Guardia; Vicepresidenta, doña Rosario de Cordero; Tesorera, doña Oliva de Núñez; Fiscal, doña Anita H. de Jiménez.

Vocales:

Doña Elena G. de Acosta, doña Joaquina O. de Castro, doña Lila de Fonseca, doña Julia de Pertuz.

ALAJUELA

Presidente, don Aquiles Acosta García; Vicepresidente, don Warren H. Mory; Secretario, don Jesús Ocaña; Tesorero, don José Aguilar Soto; Fiscal, don Aristides Aguero.

Vocales:

Don James O. Swain, don León Vargas, don Manuel Bejarano, don Víctor Manuel Elizondo.

PUNTARENAS

Presidente, don J. Benito Llzano; Vicepresidente, don Porfirio Molina; Secretario, don Jorge García; Tesorero, don Pablo Angulo Roger; Fiscal, don Carlos París F.

Vocales:

Don Francisco Dobles Segreda, don Alfredo Aráuz, don Nicolás Lizano M., don José Sáenz.

SAN RAMON

Presidente, don J. J. Montes de Oca; Vicepresidente. don Ahías Gamboa; Secretario, don Marco T. Acosta; Tesorero, don Angel Losilla; Fiscal, don Gerardo Vega.

Vocales:

Don Alejandro Rodríguez, don Walter Cambronero, don Reinaldo Soto, don Carlos García.

MORAVIA

Presidente, don Juan Murillo B.; Vicepresidente, don Ismael Umaña; Secretario, don J. Angel Huertas; Tesorero, don Abelardo González; Fiscal, don Marcelino Montero.

Vocales.

Don León Antonio Valle, don Jorge Umaña, don Tobías Soto, don Abelardo Montero.

SAN ANTONIO DE BELEN

Presidente, don Francisco Vidaorreta; Vicepresidente, don Juan Bautista Montero; Secretario, don Wilfrido Sánchez; Tesorero, don Hernán Arguedas; Fiseal, don Nereo Zumbado.

Vocales:

Don Fortunato Trejos, don Manuel Zumbado, don Isaías Venegas, don Emiliano Campos.

PARAISO

Presidente, don Arduino Zapparoli; Vicepresidente, don Emillo Quirós; Secretario, don Eugenio Corrales; Tesorero, don Manuel A. Solano; Fiscal, don Emilio Ibarra.

Vocales:

Don Rafael Meza F., don Carlos Madriz, don Gonzalo Solano, don Espíritu Madriz.

La Cruz Roja educadora

Nadie ignora que los nuevos métodos educativos tienden a favorecer la actividad personal del niño ya que éste aprende a dedicar una parte de su personalidad al servicio de los demás. Ahora bien; es precisamente el mismo fin que persigue la Cruz Roja de la Juventud.

Esta constituye hoy un valor nuevo en materia de educación. Júzguese, si no, por los hechos

siguientes.

Los educadores que se preocupan de acelerar la transformación necesaria de los métodos de educación actuales están de acuerdo en la obligación de enconfrar un principio suficientemente universal que pueda ser admitido por todos. Desean una doctrina sencilla y clara. Sobre este punto la Cruz Roja de la Juventud ofrece una garantía absoluta. Esta ha hecho suya la máxima de Juvenal: «El hombre verdaderamente inteligente - dice el poeta - no pide al cielo más que la salud del alma con la salud del cuerpo». Mens sana in corpore sano. . . De esta moneda antigua, empañada, vulgarizada por un uso superficial, la Cruz Roja de la Juventud ha sabido hacer reaparecer el oro puro. ¡Salud del cuerpo, salud del alma! ... No hay fórmula más precisa en su concisión para definir el objetivo que se ha propuesto alcanzar.

Para comprender bien la Cruz Roja de la Juventud, su significación actual, sus cualidades educativas, conviene, desde luego, remontarse al origen de este movimiento y seguir atentamente su evolución.

RESUMEN HISTÓRICO

La Cruz Roja de la Juventud ha nacido como una consecuencia impuesta por la guerra. En 1914, la Cruz Rola de la provincia de Québec, en el Canadá, tuvo la idea de hacer un llamamiento a los niños para ayudar a la preparación de los objetos destinados a mejorar la suerte de los heridos. Los niños debían coser, hacer géneros de punto, fabricar muebles pequeños rudimentarlos para los hospitales; en una palabra, contribuir al intenso esfuerzo nacional en la medida de sus medios. La Cruz Roja de Australia organizó grupos de niños que trabajaban para los combatientes.

de buena gana, naturalmente. Otros varios países hicieron lo mismo, entre ellos Francia.

Colaboración en la vida nacional, auxilio desinteresado revistiendo la forma de una ayuda al prójimo, formación, con el mismo fin, de grupos sólidamente preparados por una comunidad de intereses, verdaderas escuelas prácticas en pequeño de solidaridad vivida, etc.

No hay necesidad de ir más lejos para comprobar que todo el programa de la Juventud se

halla ahí en germen.

La planta estaba destinada a un desarrollo rápido. Al terminar la guerra era evidente la feliz influencia ejercida en el espíritu de los niños por las iniciativas más arriba mencionadas.

Fué entonces, en el transcurso de los dos años siguientes, cuando se produjo la evolución que estaba llamada a hacer, de un ensayo inspirado por las circunstancias, una institución permanente y universal de un interés mucho más general. La intención utilitaria de los comienzos de servirse de los niños para acrecentar el rendimiento nacional en tiempo de guerra fué sustituída, en efecto. poco a poco, ante el resultado de las experiencias realizadas, por la idea de que animar al niño en los trabajos colectivos constitula un medio de educación cuvo valor todavía no había sido sospechado y de lo que se trataba era de explotarlo de una manera más completa y más sistemática.

Describir la forma concreta que revistió esta preocupación es describir, con poca diferencia, la Cruz Roja de la Juventud en su aspecto actual.

LAS IÉBAS DIRECTORAS

la colaboración de los niños en la vida social había permitido dos observaciones principales. La primera, que esta colaboración favorecía grandemente la adaptación de los niños a las condiciones de esta vida social. La importancia de esta comprobación, desde el punto de vista educativo, no pasará inadvertida. ¿No se ha definido la educación como el medio de adaptación? La segunda observación es que se había comprobado que el valor de la colaboración del niño en los trabajos colectivos era proporcionado a su grado de

e documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa l

salud. Por otra parte ¿no exige la adaptación una fuerza física suficiente? Se comprendió que la salud era un factor esencial, el cual era necesario no sólo no descuidar, sino colocar en primer lugar, si no se quería construir sobre arena. Mientras que para otros muchos organismos la higiene es una rama accesoria de la enseñanza, la Cruz Roja de la Juventud la inscribía a la cabeza de su programa.

LA SALUD DEL CUERPO Y LA DEL ALMA

¿Cómo actúa la Cruz Roja de la Juventud para obtener entre los niños resultados en este dominio de la higiene, en que los malos hábitos son tan grandes? Puede afirmarse que ha encontrado un procedimiento nuevo, y que esta novedad ha dado sus frutos.

Ha comenzado primero por evitar la enseñanza libresca de la higiene, por el manual cuyo texto es letra muerta. Ha intentado inculcar en el niño los principios de higiene por métodos vivientes: vlda al aire libre, terrenos de juegos, colonias de vacaciones, baños, etc. Ha instituído además el juego de la salud, especie de concurso que provoca una emulación propicia a observar mejor las reglas de la higiene. Es indudable que la Cruz Roja de la Iuventud ha encontrado en otras instituciones que se preocupan de la higiene infantil numerosas e interesantes sugestiones; pero ha hecho más. Beneficiando la salud del cuerpo, no ha descuidado en modo alguno el elemento moral. Fiel a la máxima del gran latino, no ha disociado nunca la salud del cuerpo de la del alma. Ha ampliado y elevado el debate. No se ha contentado con decir al niño: «Sé limpio, cultiva tu higiene, pues va en ello tu salud y lu felicidad». Por el contrario, ha agregado: «Tu camarada debe ser limpio, debe cultivar la higiene; en eso está su salud y su felicidad; tu responsabilidad se halla comprometida». ¡Es un verdadero hallazgo psíquico! De un indiferente ha hecho un prosélito, un propagandista.

A esa acción hay que atribuir, el incontestable éxito de la Cruz Roja de la Juventud en esta rama de su actividad. Y de una manera general, lo mejor de su fuerza, de su simplicidad y de su universalidad, lo debe al llamamiento constante del elemento moral, al espíritu de solidaridad y de ayuda mutua, porque si la higiene es en cierto modo el preámbulo necesario, indispensable, para la obra de la Cruz Roja de la Juventud, no es en modo alguno lo fundamental. Es un medio, no un fin. Un medio para alcanzar la cúspide y la cuspide es la salud del alma de que hablaba Juvenal. "He ahí, se dirá, una gran frase". Puede responderse que es grande en proporción del ideal que desea expresar.

La Cruz Roja de la Juventud tiene la pretensión de intentar un esfuerzo formidable para arrancar a las generaciones jóvenes del cruel Homo homini lupus (el hombre es un lobo para el hom-

bre). De estos niños que, según la poderosa imagen de Johan Bojer, «surgen en el esplendor de la mañana para marchar en lo desconocido hacia las tinieblas de la noche», la Cruz Roja de la Juventud quiere hacer otra cosa que el producto bruto de alguna máquina sin entrañas y sin alma. En lugar de una generación con los ojos tristes que murmure: «El deal. . . juna palabra que no comprendo!» aquella quiere jóvenes de frente levantada, que inspiran su santo y seña, su consigna cotidiana, en las palabras infinitamente sencillas e infinitamente grandes: «Amaos los unos a los tros».

Esta ardiente voluntad de la Cruz Roja de la Juventud se ha traducido en la práctica por un doble esfuerzo, nacional e internacional.

LA EDUCACIÓN CÍVICA

En el terreno nacional, el esfuerzo se concentra en la educación cívica o, mejor dicho, en un conjunto de ejercicios prácticos de civismo. Se trata de enseñar a los grupos de niños la manera de que puedan ser útiles a sus camaradas y a la colectividad.

Es bastante grande la variedad de procedimientos, difiere según el país, según las costumbres, los hábitos y según la mentalidad; pero la inspiración sigue siendo siempre la misma: deseo de ayuda mutua, sentido de la solidaridad, desinterés, neutralidad política y profesional absoluta, con una consigna inmutable: «Yo sirvo, luego debo sacrificarme». En unos sitios se organizan talleres de costura y de carpintería, y los objetos fabricados son distribuidos entre los niños pobres, y en otros lugares jardines, cuyas flores y legumbres se venden después y con el dinero que producen se mejora la suerte de los niños indigentes o enfermos, En el Canadá, en una sola provincia, los miembros de la Cruz Roja de la Juventud han podido en cuatro años, gracias a su trabajo, subvenir al tratamiento quirúrgico de 2.586 niños enfermos. En otra provincia han reunido la suma necesaria para la instalación de un hospital de cuarenta camas, cuyos gastos de entretenimiento continúan abonando todavía. .

Bl dinero no procede de los padres, sino que es fruto del trabajo de los niños. La Cruz Roja de la juventud es hosti a las colectas y a los procedimientos análogos.

Lo más importante es hacer comprender a los niños los resultados que pueden obtener con su propio trabajo. El dinero no vale nada sino por el bien que pueden hacer, siendo en sí mismo una cosa de poca importancia. En el siglo en que vivimos semejante noción implica una cierta audacia.

Los miembros de la Cruz Roja de la Juventud de las Islas Filipinas han constituido un fondo que engrosan con los beneficios realizados con su trabajo Este fondo ha servido para organizar 65 consultas dentales ambulantes que cuidan actualmente a 275.000 niños que carecen de medios económicos para recurrir al dentista.

En todas partes los niños revelan cuán grande es su ingenio. En Suecia se consagran al embellecimiento de las escuelas, limpian las salas, cubriendo los muros de dibujos y pinturas. Llevan flores a los hogares pobres y plantan árboles frutales a lo largo de las carreteras. Un grupo de niños de una región aislada, con el dinero que ha ganado y siguiendo los consejos del médico, compra medicamentos, objetos de curaciones y estuches para los primeros socorros. El médico no habita en el pueblo. Cada vez que cae enfermo un habitante (y salvo en los casos graves) la maestra le telefonea para preguntarle lo que es necesario hacer. Los niños parten en skis a llevar los medicamentos a los enfermos, a veces a grandes distancias. En el país se les llama los pequeños samaritanos. En los Estados Unidos—he ahí un hecho verdaderamente de actualidad muy parisiense-un grupo de niños ha organizado un «Consejo de Se-

guridad». Este Consejo regula el funcionamiento de equipos que permanecen en las esquinas de las calles para ayudar a sus camaradas más jóvenes a atravesar las encrucijadas peligrósas. El niño miembro del equipo se compromete a realizar las tres promesas siguientes: «Velaré por la seguridad de los otros como deseo que ellos se interesen por la mía; no cometeré ninguna imprudencia y alentaré a los otros a que sigan mi ejemplo; colaboraré en los esfuerzos intentados para reducir en el curso de esie año el número de accidentes».

Sería fácil multiplicar estos ejemplos, pues existen por centenas en los países más diferentes. Su interés reside en su número, parque entonces se percibe mejor la universalidad del principio motor. Bajo aspectos a veces sencillos, en ocasiones extraños se observa siempre la afirmación de solidaridad, el mismo resplandor de la abnegación, el soplo de la caritas, de esta caritas que el Padre Gratry, en su lecho de muerte, llamaba la ciencia de reunir a los hombres.

Cruz Roja Costarricense

TESORERIA

Balance de prueba por saldos, verificado el 30 de Abril de 1927

POLIC	CUENTA		DEBE	HABER
2	Capital			© 228,754.99
6	Capital		© 9,990.00	
7	Tapas Inodoro			5.00
8	Edificio Cruz Roja		8,070.00	
9	Transformador		500.00	
10	Carpas		6,990.56	
11	Matanial Campana		1/1/1/1/1	
12	Ropa Hospital Efectos Cirugía Mobiliario Medicamentos		50.00	
13	Efectos Cirugía		886.00	
14	Mobiliario		869.00	
15	Medicamentos		400.00	
17	Adeia de Jimenez, con nipi	Dieca		10,270.40
19	Banco de Costa Rica .		2,352.73	
28	Cobrador		106.00	
31	Boletín «La Salud»		80.00	
34	Contratos Casas		250,732.94	
38	Portes Correo		42.50	
39	Nuevo lote Rucavado .		50.00	
40	Gastos Oficina		139.50	
44	Dispensario		11.20	
46	Cuotas Socios ,			253.00
51	Seguros Incendio			357.50
54	Cuotas Socios , Seguros Incendio			107.50
59	Condecoraciones			125.00
61	Auxilios			2,220.50
63	Alquiler Carpas			25.00
64	Gastos menudos		50.00	
65	Subvención			720.00
68	Sellos Correo ,			19.00
70	National Lumber C.º			33,765.94
76	Vales a pagar			556.60
80	Enfermeras		660.00	Carl Carl Carl
84	National Lumber C.º, con	inodoros	The state of the s	4,900.00
			€ 282,080.43	© 282,080,45
	V. D.		The state of the s	The Residence of the Party of t

V.º B.º

JULIO DIAZ GRANADOS,

Rubén YGLESIAS, Tenedor de Libros.

Conforme,

ALEJANDRO VARGAS ARAYA, Fiscal.

ERNESTO QUIRÓS A., Secretario General.